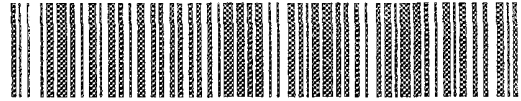




Factura: 002-002-000027327



20161701005000444

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701005000444

NOTARIO OTORGANTE:	DR LUIS NAVAS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	14 DE MARZO DEL 2016, (13:12)
COPIA DEL TESTIMONIO:	28
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE PODER

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUASNAVAS ALARCON JOSE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716025059
SUASNAVAS ALARCON JOSE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716025059
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-02-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE SUASNAVAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1716025059

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



410566

08 FEB 2010

Forido - pp. Marchan
Señor
Notario Quinto del Cantón Quito
Presente.-

PROTOCOLIZACIÓN

Fecha: 27-1-2010 DL 4 copias Ecuador

+1-26



Señor Notario:

Juan Manuel Marchan, abogado en libre ejercicio, por medio de la presente solicito proceda a incluir en su Protocolo un certificado del señor Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el condado de Nueva York, Norman Goodman del cual se desprende que Gladys Izizarry era Notario Público.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva otorgarme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,

Juan Manuel Marchan
Juan Manuel Marchan
Mat. No. 6596 C.A.P.

TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
- Este documento público
2. ha sido firmado por Norman Goodman
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello del Condado de Nueva York
- Certificado
5. En Nueva York, Nueva York
6. el 28 de enero de 2010
7. por el Secretario de Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-10739544A
9. Sello: (sello)
10. Firma: (firmado)
- El Gran Sello del Estado de Nueva York
- Lorraine Cortes Vazquez
- Secretario de Estado

[Texto del poder en castellano en el documento original.]

DECLARACIÓN JURADA

FECHA: 28 de enero de 2010

Yo, Rashad Wareh, declaro que el que antecede es el original verdadero del Certificado del Secretario de PVF Flowers LLC y el original verdadero del Poder adjunto mediante el cual la Compañía nombra a PBP Representaciones C. Ltda. como su agente en el Ecuador, para que ejerza los derechos de la Compañía como accionista de las compañías nombradas en el Certificado del Secretario, que tengo en mi poder.

(firma ilegible)

ESTADO: Nueva York

CONDADO: Nueva York

A saber:

Jurado ante mí hoy, 28 de enero de 2010.

(firmado) Gladys Irizarry, Notario Público

Gladys Irizarry

Notario Público, Estado de Nueva York

No. 01IR6135890, Condado de Bronx

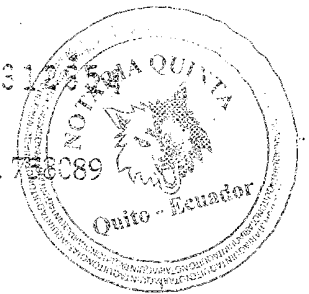
Certificado presentado en el Condado de Nueva York

Fecha de expiración del período de comisión: 24 de octubre de 2013.

(sello notarial) Gladys Irizarry, Notario Público, Estado de Nueva York

0031285

Formulario No. 738C89



Estado de Nueva York
Condado de Nueva York

A saber:

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el Condado de Nueva York, la cual es una Corte de Registro que tiene por ley un sello, por el presente instrumento CERTIFICO que, de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, GLADYS IRIZARRY, cuyo nombre está suscrito en la declaración jurada, testimonio, certificado de reconocimiento o prueba que se adjunta, era, al momento en que lo tomó, NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionado, juramentado y habilitado para actuar como tal; que de conformidad con la ley, se ha presentado a esta oficina una autorización o certificado de su calidad oficial con su firma autógrafa; que al momento en que tomó la mencionada prueba, reconocimiento o declaración, estaba debidamente autorizado para tomarla; que estoy familiarizado con la escritura manuscrita de ese NOTARIO PÚBLICO y que he comparado la firma que aparece en el instrumento anexo con su firma autógrafa depositada en mi oficina, y creo verdaderamente que la firma es genuina. En testimonio de lo cual, he colocado en este instrumento mi firma y sello oficial hoy, 28 de enero de 2010.

(firma ilegible)

Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema
Condado de Nueva York
Derechos pagados: US\$3,00

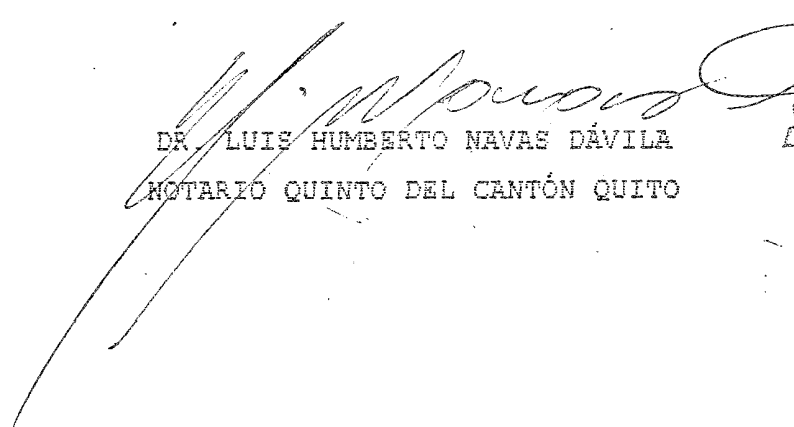
(sello) Secretario del Condado, Condado de Nueva York

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles tres (03) de febrero del año dos mil diez; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARÍA CECILIA MERA PONCE, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la C.C. No. 170498434-1; quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

Notaría 5ta




DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

00312655



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by Norman Goodman
3. acting in the capacity of County Clerk
4. bears the seal/stamp of the county of New York

Certified

5. At New York, New York
6. the 28th day of January 2010
7. by Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10739544A
9. Seal/Stamp
10. Signature

Lorraine Cortes Vazquez

Lorraine Cortes Vazquez
Secretary of State

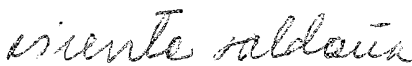
00312656

PODER

PVF FLOWERS LLC, compañía constituida bajo las leyes del Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, con domicilio en 575 Madison Avenue, Suite 7B, New York, NY 10022, USA., por la presente constituye a PBP Representaciones C. Ltda., como apoderada en el Ecuador, para que le represente en todos aquellos asuntos que se deriven de la participación accionaria que PVF FLOWERS LLC tiene en las siguientes compañías en el Ecuador: SERFIDEC S.A., ROMAVERDE S.A. e Inmobiliaria Mapocho S.A., con todos los derechos que le asisten a PVF FLOWERS LLC, como accionista de las indicadas compañías. En especial está autorizada a representarla en las Juntas Generales de Accionistas de dichas compañías.

En fe de lo cual firmamos este poder, a los 25 días del mes de enero de 2010.

Teruel Global S.A.
Gerente de PVF FLOWERS S.A.



VICENTE SALDAÑA RODRÍGUEZ
Presidente

AFFIDAVIT



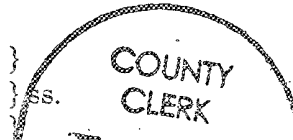
DATE: January 28, 2010

I, Rashad Wareh, state that the foregoing is the true original of the Secretary's Certificate for PVF Flowers LLC, and the true original of the attached "Poder," by which the Company appoints PBP Representaciones C. Ltda. as its agent in Ecuador, to exercise the Company's authority as a shareholder of the companies named in the Secretary's Certificate, that I have in my possession.

SIGNATURE

STATE: New York

COUNTY: New York



Sworn to before me this 28th day of January, 2010.

NOTARY PUBLIC

GLADYS IRIZARRY
Notary Public, State of New York
No. 011R6135890, Bronx County
Certificate filed in N.Y. County
Term Expires: October 24, 2013

State of New York
County of New York, } ss.:

I, NORMAN GOODMAN, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of New York, in and for the County of New York, a Court of Record, having by law a seal,
DO HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Law of the State of New York, that

Gladys Izama Lopez 00312658

whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and qualified to act as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his autograph signature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he was duly authorized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC or have compared the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and believe that such signature is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand affixed my official seal this

JAN 28 2010

EE PAID \$3.00

Norman Goodman
County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County

NEW YORK
COUNTY

758089

Form 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CITADANIA 170498434-1

NERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
22 AGOSTO 1963
012 0390 09344 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963



[Signature]

EDUARDOTAMAYO
CREDENCIAL ALVARO MUNCHMEYER CASTRO
SUPERIOR QUEHACER DOMESTICOS
FRANCISCO NERA
GILVIA PONCE
QUITO 20/01/2010
20/01/2022
REN 2227599



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 - FEB - 2013

004-0055 1704984341

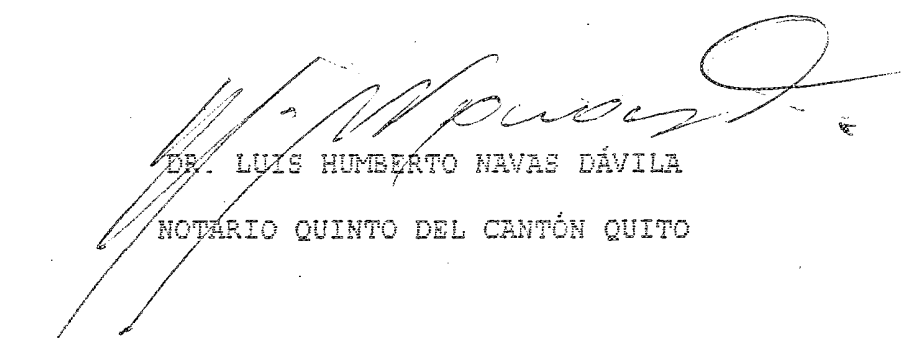
NERA PONCE MARIA CECILIA

PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO
PARROQUIA ZONA



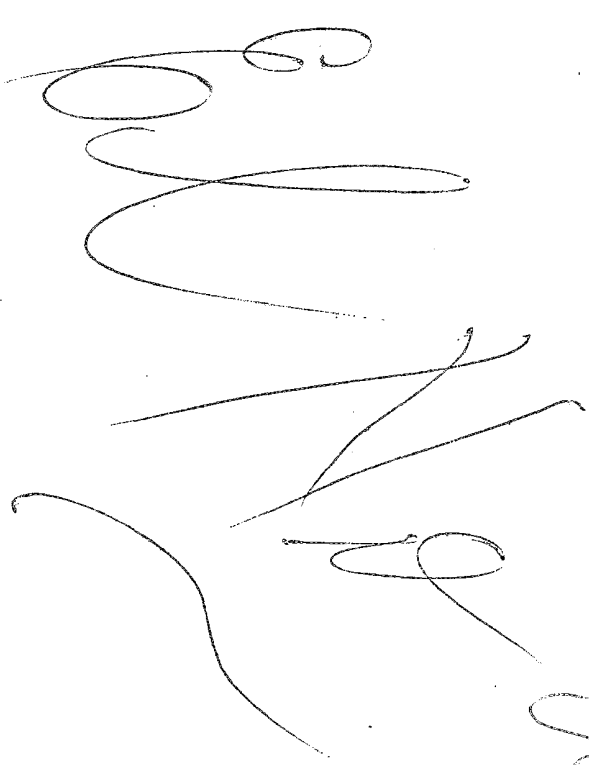
[Signature]
ESTAMPADO DE LA RATA

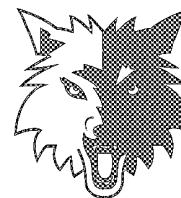
...ION DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Juan Manuel Marchan, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el certificado del señor Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema de Estado de Nueva Cork en y para el condado de Nueva cork, Norman Goodman del cual se desprende que Gladys Izizarry era Notario Público, en siete fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a tres de febrero del año dos mil diez.-


DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO




Se protocola



NOTARIA QUINTA

Distrito Metropolitano de Quito

lizó ante el Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y en fe ello confiero esta -28- COPIA CERTIFICADA, de la escritura de PROTOCOLIZACION DE PODER que otorga PVF FLOWERS LLC a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Firmada y sellada en Quito, a catorce de Marzo del año dos mil diez y seis.


Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

